

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA NURLOC S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2013**

En salinas a los 21 días del mes de Abril del año 2013, a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de salinas, en la Ciudadela Miramar Av. Principal s/n Km 6.5 frente al PAI Municipal, se reúnen los accionistas de la compañía denominada NURLOC S. A., a saber: **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ** en representación de la compañía **TILAPIA TIMA S. A** como propietaria de 1.584 acciones, el señor **HENRY MARCELO MENDEZ CEDEÑO** como propietario de 16 acciones, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$ 1.00 cada una.

Preside la sesión la señorita **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ** en su calidad de Presidente; actuó como Secretario el Sr. **JORGE LUIS VIZUETA ARTEAGA**.

Constatado el quórum reglamentario los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías de vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre los siguientes puntos del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012

Instalada la Junta, la Presidenta da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin cambios por los asistentes:

Acto seguido la Presidenta pone a consideración los puntos del orden del día:

**CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2012:** el informe de actividades del ejercicio económico 2012 es preparado por **GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ** en su calidad de Gerente. Luego de un breve análisis y deliberación los accionistas resuelven por unanimidad, Aprobar el informe de actividades presentado por la administradora.

**CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012:** los estados financieros presentado por el contador externo de la empresa se encuentran elaborados bajo las nuevas normas de contabilidad NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS); después de conocer los estados financieros por los accionistas, y de no haber objeción alguna, los informes financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente correspondiente y concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la Junta, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas.



**GERMANIA MARIA AUXILIADORA NAVAS SUAREZ**  
GERENTE  
C.C. 0906110879



**JORGE LUIS VIZUETA ARTEAGA**  
SECRETARIO  
C.C. 0927020032